BASES DEL CONCURSO DE LA GRAN CARRERA DE ATLETISMO 2026

I. ORGANIZACIÓN

1.2. La Municipalidad Provincial de Melgar tiene la responsabilidad de la realización de la gran Carrera de Atletismo 2026 por el CXXV Aniversario de la Provincia de Melgar a realizarse el día sábado 10 de octubre del 2026

1.3. La Comisión Organizadora es el máximo organismo para definir cualquier problema entorno a la competencia.

II. OBJETIVOS

a. Fomentar la práctica deportiva para la masificación del deporte para una vida sana y saludable.

b. Realizar actividades deportivas a fin de descubrir nuevos talentos deportivos, principalmente desde los primeros años de edad.

c. Promocionar la práctica del atletismo como una disciplina base para el resto de disciplinas deportivas con nivel competitivo.

d. Captar nuevos talentos garantizando su continuidad a través del acompañamiento y asistencia técnica de mayor nivel competitivo por parte del sector correspondiente.

III. CATEGORIAS:

I. CATEGORIA	II. DAMAS	III. VARONES
Infantiles	11 a 12	11 a12
Menores	13 a 14	13 a 14
Juveniles	15 a 17	15 a 17
Mayores	18 años a mas	18 años a mas

IV. DE LA INSCRIPCIÓN

- Será de forma gratuita.
- Las Inscripciones de manera física se inician a partir del 05 de octubre hasta el viernes 09 de octubre del presente año de manera física, en horario de oficina desde las 8:00 am hasta las 5:30 pm del 2026. en la Sub Gerencia de Educación Cultura y Deporte de la Municipalidad Provincial de Melgar, Ubicada en el tercer piso en la Gerencia de Desarrollo Humano y Social.
- Consultas a los Celulares: 958041283 - 951492066
- El día de la competencia no habrá inscripciones por ningún motivo alguno y será estrictamente cumplida dicha especificación.
- Para la inscripción se llenará una ficha con sus datos completos y en caso sea menor de edad deberá firmar el padre o apoderado en señal de autorización.

V. DE LOS REQUISITOS

- Copia de D.N.I.
- Declaración jurada **(ver anexo 01)**
- Llenar ficha de inscripción **(ver anexo 02)**

VI. DE LA COMPETENCIA:

a. El evento se realizará el día sábado 10 de octubre siendo la hora de concentración a las 8:30 am, según categorías.

b. Los atletas deberán presentarse a la hora indicada con indumentaria deportiva (pantalonetas, Short, buzos, zapatillas), donde se le asignará su numeración respectiva (pecho y espalda de los polos).

c. Los atletas deben estar a la hora indicada, se evaluará la puntualidad, si no llega a la hora será descalificado.

d. Los atletas que no tengan numeración no podrán competir.

e. Los competidores y/o atletas deben respetar la ruta según categoría (documento adjuntado).

VII. DEL CONTROL DE LA COMPETENCIA:

- Cada categoría contara con puntos de control ubicados estratégicamente en las rutas correspondientes
- El control estará a cargo de la Comisión Organizadora mediante jueces oficiales.
- Los puntos no acotados en las presentes Bases se regirán por el Reglamento Internacional de Atletismo, en todo caso la Comisión Organizadora es autónoma en sus decisiones para resolver casos complejos.
- Serán descalificados los participantes que:
- No cuenten con su numeración otorgada.
- No pasen por todos los puntos de control (los jueces verificarán).
- Muestren una conducta antideportiva hacia los demás competidores.
- No cumplan con las disposiciones de la comisión organizadora.
- Reciban ayuda de personas ajenas a la organización.

VIII. DE LAS PREMIACIONES

Una vez concluido la competencia los ganadores (tres primeros lugares de cada categoría) se dirigirán al estrado de premiaciones en donde, en un solo acto público se otorgarán los premios respectivos.

N°	CATEGORIAS	PUESTO	PREMIO S/.
1	Mayores de 18 años a más **damas**	1er	400.00
		2do	300.00
		3ro	200.00
2	Mayores de 18 años a más **varones**	1er	400.00
		2do	300.00
		3ro	200.00
3	Juveniles de 15 años hasta los 17 años **damas**	1er	300.00
		2do	200.00
		3ro	150.00
4	Juveniles de 15 años hasta los 17 años **varones**	1er	300.00
		2do	200.00
		3ro	150.00
5	Menores 13 años hasta los 14 años **damas**	1er	100.00
		2do	80.00
		3ro	50.00
6	Menores 13 años hasta los 14 años **varones**	1er	100.00
		2do	80.00
		3ro	50.00
7	Infantiles 11 años hasta los 12 años **damas**	1er	70.00
		2do	60.00
		3ro	50.00
8	Infantiles 11 años hasta los 12 años **varones**	1er	70.00
		2do	60.00
		3ro	50.00

IX. DE LOS SERVICIOS

a. Asistencia médica antes, durante y después de la competencia.

b. Servicio de seguridad y control (Serenazgo, Policía Nacional, entre otros).

X. OTRAS DISPOSICIONES

Los puntos no acotados en la presente Bases se regirán por el Reglamento Nacional de Atletismo, o en todo caso la Comisión Organizadora es autónoma en sus decisiones para resolver casos complejos.

NOTA: El recorrido de los maratonistas es de la siguiente manera:

- Niños de 11 a 12 años RUTA – circuito dentro de la ciudad (participa solo provincia de Melgar)
- Adolescentes de 13 a 14 años RUTA – circuito dentro de la ciudad (participa solo provincia de Melgar)
- Juveniles de 15 a 17 años RUTA – circuito dentro de la ciudad (participan todos los deportistas de la Macrorregión)
- Mayores de 18 a más circuito dentro de la ciudad (participan todos los deportistas de la macrorregión)

ANEXO 01

DELARACIÓN JURADA

Yo, _____de Nacionalidad _____Región _____Provincia _____Distrito _____ con Documento de Identidad N°_____, Dirección: _____; me encuentro en calidad de: _____ para formar parte de la GRAN CARRERA DE ATLETISMO 2026 – CXXV ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE MELGAR, que promueve la Sub Gerencia de Educación Cultura y Deporte – MPM, donde declaro bajo juramento que:

- Conozco que el evento es un esfuerzo de las capacidades tanto físicas como mentales, por lo que asumo, en forma total y exclusiva, los riesgos que mi participación, pueda eventualmente ocasionar a mi salud, durante y después de la competencia.
- Declaro que me encuentro físicamente apto y que tengo suficiente entrenamiento para este tipo de eventos.
- Declaro no haber sido aconsejado en sentido contrario por un médico certificado alguno.
- Dejo constancia que mi declaración en este documento es verdadera y debe ser aceptada por el Comité Organizador y Administradores del evento mismo.
- Declaro que no hare consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, compuestos naturales o sintéticos que influyan en mi participación, de ser detectado me someto a la descalificación inmediata, sin opción a reclamo alguno.
- Me someto a las reglas de competencia, incluyendo las reglas de control médico.
- Reconozco que, por incumplimiento de cualquiera de ellas, podré ser descalificado del evento.
- Renuncio a cualquier pretensión indemnizatoria por muerte o daño de cualquier tipo que traiga como consecuencia mi participación en el evento contra el Comité Organizador, Empresas, Auspiciadores, Representantes y entes reguladores, los que están libres de cualquier responsabilidad.
- Declaro la inocencia de las personas y entidades mencionadas en párrafos anteriores de cualquier reclamo contra ellos, como resultado de mis actos durante el evento.
- Reconozco que tengo responsabilidad por mis posesiones personales, así como equipo atlético durante el evento.
- Autorizo al libre uso de mi nombre, fotografía u otro documento como promoción del presente y consiguientes eventos.

Me afirmo y ratifico lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad.

_____de octubre del 2026.

Firma y Huella

ANEXO 02

FICHA DE INSCRIPCIÒN

APELLIDOS Y NOMBRES			
DOMICILIO			
FECHA DE NACIMIENTO		EDAD:	
DNI		RECORD PERSONAL:	
CORREO ELECTRONICO			
PESO		ESTATURA	
MEDIDAS (TALLAS)		N° DE CELULAR	
PROFESION O ESTUDIOS			
OTROS DEPORTES QUE PRACTICA			

FECHA: _____de octubre del 2026

Firma y huella del participante

BASES DEL CONCURSO DE LA GRAN CARRERA DE ATLETISMO 2026

I. ORGANIZACIÓN

1.2. La Municipalidad Provincial de Melgar tiene la responsabilidad de la realización de la gran Carrera de Atletismo 2026 por el CXXV Aniversario de la Provincia de Melgar a realizarse el día sábado 10 de octubre del 2026

1.3. La Comisión Organizadora es el máximo organismo para definir cualquier problema entorno a la competencia.

II. OBJETIVOS

a. Fomentar la práctica deportiva para la masificación del deporte para una vida sana y saludable.

b. Realizar actividades deportivas a fin de descubrir nuevos talentos deportivos, principalmente desde los primeros años de edad.

c. Promocionar la práctica del atletismo como una disciplina base para el resto de disciplinas deportivas con nivel competitivo.

d. Captar nuevos talentos garantizando su continuidad a través del acompañamiento y asistencia técnica de mayor nivel competitivo por parte del sector correspondiente.

III. CATEGORIAS:

I. CATEGORIA	II. DAMAS	III. VARONES
Infantiles	11 a 12	11 a12
Menores	13 a 14	13 a 14
Juveniles	15 a 17	15 a 17
Mayores	18 años a mas	18 años a mas

IV. DE LA INSCRIPCIÓN

- Será de forma gratuita.
- Las Inscripciones de manera física se inician a partir del 05 de octubre hasta el viernes 09 de octubre del presente año de manera física, en horario de oficina desde las 8:00 am hasta las 5:30 pm del 2026. en la Sub Gerencia de Educación Cultura y Deporte de la Municipalidad Provincial de Melgar, Ubicada en el tercer piso en la Gerencia de Desarrollo Humano y Social.
- Consultas a los Celulares: 958041283 - 951492066
- El día de la competencia no habrá inscripciones por ningún motivo alguno y será estrictamente cumplida dicha especificación.
- Para la inscripción se llenará una ficha con sus datos completos y en caso sea menor de edad deberá firmar el padre o apoderado en señal de autorización.

V. DE LOS REQUISITOS

- Copia de D.N.I.
- Declaración jurada **(ver anexo 01)**
- Llenar ficha de inscripción **(ver anexo 02)**

VI. DE LA COMPETENCIA:

a. El evento se realizará el día sábado 10 de octubre siendo la hora de concentración a las 8:30 am, según categorías.

b. Los atletas deberán presentarse a la hora indicada con indumentaria deportiva (pantalonetas, Short, buzos, zapatillas), donde se le asignará su numeración respectiva (pecho y espalda de los polos).

c. Los atletas deben estar a la hora indicada, se evaluará la puntualidad, si no llega a la hora será descalificado.

d. Los atletas que no tengan numeración no podrán competir.

e. Los competidores y/o atletas deben respetar la ruta según categoría (documento adjuntado).

VII. DEL CONTROL DE LA COMPETENCIA:

- Cada categoría contara con puntos de control ubicados estratégicamente en las rutas correspondientes
- El control estará a cargo de la Comisión Organizadora mediante jueces oficiales.
- Los puntos no acotados en las presentes Bases se regirán por el Reglamento Internacional de Atletismo, en todo caso la Comisión Organizadora es autónoma en sus decisiones para resolver casos complejos.
- Serán descalificados los participantes que:
- No cuenten con su numeración otorgada.
- No pasen por todos los puntos de control (los jueces verificarán).
- Muestren una conducta antideportiva hacia los demás competidores.
- No cumplan con las disposiciones de la comisión organizadora.
- Reciban ayuda de personas ajenas a la organización.

VIII. DE LAS PREMIACIONES

Una vez concluido la competencia los ganadores (tres primeros lugares de cada categoría) se dirigirán al estrado de premiaciones en donde, en un solo acto público se otorgarán los premios respectivos.

N°	CATEGORIAS	PUESTO	PREMIO S/.
1	Mayores de 18 años a más **damas**	1er	400.00
		2do	300.00
		3ro	200.00
2	Mayores de 18 años a más **varones**	1er	400.00
		2do	300.00
		3ro	200.00
3	Juveniles de 15 años hasta los 17 años **damas**	1er	300.00
		2do	200.00
		3ro	150.00
4	Juveniles de 15 años hasta los 17 años **varones**	1er	300.00
		2do	200.00
		3ro	150.00
5	Menores 13 años hasta los 14 años **damas**	1er	100.00
		2do	80.00
		3ro	50.00
6	Menores 13 años hasta los 14 años **varones**	1er	100.00
		2do	80.00
		3ro	50.00
7	Infantiles 11 años hasta los 12 años **damas**	1er	70.00
		2do	60.00
		3ro	50.00
8	Infantiles 11 años hasta los 12 años **varones**	1er	70.00
		2do	60.00
		3ro	50.00

IX. DE LOS SERVICIOS

a. Asistencia médica antes, durante y después de la competencia.

b. Servicio de seguridad y control (Serenazgo, Policía Nacional, entre otros).

X. OTRAS DISPOSICIONES

Los puntos no acotados en la presente Bases se regirán por el Reglamento Nacional de Atletismo, o en todo caso la Comisión Organizadora es autónoma en sus decisiones para resolver casos complejos.

NOTA: El recorrido de los maratonistas es de la siguiente manera:

- Niños de 11 a 12 años RUTA – circuito dentro de la ciudad (participa solo provincia de Melgar)
- Adolescentes de 13 a 14 años RUTA – circuito dentro de la ciudad (participa solo provincia de Melgar)
- Juveniles de 15 a 17 años RUTA – circuito dentro de la ciudad (participan todos los deportistas de la Macrorregión)
- Mayores de 18 a más circuito dentro de la ciudad (participan todos los deportistas de la macrorregión)

ANEXO 01

DELARACIÓN JURADA

Yo, _____de Nacionalidad _____Región _____Provincia _____Distrito _____ con Documento de Identidad N°_____, Dirección: _____; me encuentro en calidad de: _____ para formar parte de la GRAN CARRERA DE ATLETISMO 2026 – CXXV ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE MELGAR, que promueve la Sub Gerencia de Educación Cultura y Deporte – MPM, donde declaro bajo juramento que:

- Conozco que el evento es un esfuerzo de las capacidades tanto físicas como mentales, por lo que asumo, en forma total y exclusiva, los riesgos que mi participación, pueda eventualmente ocasionar a mi salud, durante y después de la competencia.
- Declaro que me encuentro físicamente apto y que tengo suficiente entrenamiento para este tipo de eventos.
- Declaro no haber sido aconsejado en sentido contrario por un médico certificado alguno.
- Dejo constancia que mi declaración en este documento es verdadera y debe ser aceptada por el Comité Organizador y Administradores del evento mismo.
- Declaro que no hare consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, compuestos naturales o sintéticos que influyan en mi participación, de ser detectado me someto a la descalificación inmediata, sin opción a reclamo alguno.
- Me someto a las reglas de competencia, incluyendo las reglas de control médico.
- Reconozco que, por incumplimiento de cualquiera de ellas, podré ser descalificado del evento.
- Renuncio a cualquier pretensión indemnizatoria por muerte o daño de cualquier tipo que traiga como consecuencia mi participación en el evento contra el Comité Organizador, Empresas, Auspiciadores, Representantes y entes reguladores, los que están libres de cualquier responsabilidad.
- Declaro la inocencia de las personas y entidades mencionadas en párrafos anteriores de cualquier reclamo contra ellos, como resultado de mis actos durante el evento.
- Reconozco que tengo responsabilidad por mis posesiones personales, así como equipo atlético durante el evento.
- Autorizo al libre uso de mi nombre, fotografía u otro documento como promoción del presente y consiguientes eventos.

Me afirmo y ratifico lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad.

_____de octubre del 2026.

Firma y Huella

ANEXO 02

FICHA DE INSCRIPCIÒN

APELLIDOS Y NOMBRES			
DOMICILIO			
FECHA DE NACIMIENTO		EDAD:	
DNI		RECORD PERSONAL:	
CORREO ELECTRONICO			
PESO		ESTATURA	
MEDIDAS (TALLAS)		N° DE CELULAR	
PROFESION O ESTUDIOS			
OTROS DEPORTES QUE PRACTICA			

FECHA: _____de octubre del 2026

Firma y huella del participante